	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: P-GTH-005
		Fecha Aprobación: 22-12-2014
	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUOTAS PARTES	Versión: 2
		Página: 1 de 3

1. OBJETIVO.

Reconocer y cancelar las obligaciones que ha adquirido el Municipio de Duitama con los ex funcionarios que tienen el derecho a una pensión.

2. ALCANCE.

Desde: que las entidades emisoras remiten el proyecto de cuota parte

Hasta: el fallecimiento de la persona y sus sustitutos.

3. RESPONSABLE O DUEÑO DEL PROCESO.

Profesional Especializado y/o Técnico de la Oficina de Talento Humano.

4. CAMBIOS EFECTUADOS.

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba.	12-12-2008
1	Se modificó el formato del procedimiento.	02-12-2010
2	Se modificó el procedimiento y se actualizaron formatos de procedimientos	10-11-2014


5. REFERENTE TEÓRICO Y DEFINICIONES

CUOTAS PARTES: Es el reconocimiento de una cuota específica de una pensión como entidad concurrente.

6. REFERENCIAS NORMATIVAS.

Cuotas partes jubilatorias	Decreto 2921 de 1948 Art. 9
Caja de previsión obligada al pago de pensión de jubilación.	Ley 33 de 1985 Art. 2

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	10-11-2014	10-11-2014	22-12-2014
DENOMINACIÓN	Estudiante de Administración de Empresas U.P.T.C.	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Alcaldesa
NOMBRE	Ronald Francisco Puentes León	Luis Alberto Castillo Arias	Constanza Ramírez Acevedo
FIRMA			


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: P-GTH-005
		Fecha Aprobación: 22-12-2014
	RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUOTAS PARTES	Versión: 2
		Página: 2 de 3

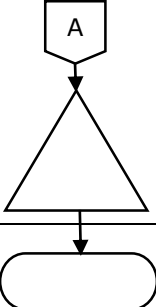
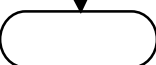
Sistema general de seguridad social	Ley 100 de 1993 Art. 33 y sus artículos reglamentarios.
-------------------------------------	---

7. DESARROLLO.

ÍTEM	DIAGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
1			INICIO	
2		Entidad emisora.	Remitir el proyecto de resolución de la pensión de un ex funcionario de la Entidad.	
3		Técnico de la Oficina de Talento Humano.	Verificar la información del tiempo trabajado del ex funcionario en la entidad y que la liquidación corresponda al tiempo real laborado	
4		Técnico de la Oficina de Talento Humano	Emitir una resolución donde acepta la cuota parte firmada por el Alcalde municipal.	Cartilla #25 Acuerdos y Minutas de la Administración Pública
5		Técnico de la Oficina de Talento Humano	Enviar a la entidad emisora que presentó el proyecto de resolución de la pensión, la resolución de aceptación.	
6		Entidad emisora	Emitir la cuenta de cobro de la cuota parte a la Oficina de Talento Humano.	
7		Técnico de la Oficina de Talento Humano	Liquidar y mediante nómina firmada por el Alcalde Municipal enviar la cuenta a la Oficina de Contabilidad para realizar el trámite de cancelación.	R-GTH-019

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	10-11-2014	10-11-2014	22-12-2014
DENOMINACIÓN	Estudiante de Administración de Empresas U.P.T.C.	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Alcaldesa
NOMBRE	Ronald Francisco Puentes León	Luis Alberto Castillo Arias	Constanza Ramírez Acevedo
FIRMA			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: P-GTH-005
		Fecha Aprobación: 22-12-2014
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUOTAS PARTES		Versión: 2
		Página: 3 de 3

8		Técnico de la Oficina de Talento Humano	Archivar la Resolución de aceptación y las respectivas nóminas.	
9			FIN	

MUNICIPIO DE DUITAMA
GOPIA CONTROLADA

FECHA	ELABORÓ 10-11-2014	REVISÓ 10-11-2014	APROBÓ 22-12-2014
DENOMINACIÓN	Estudiante de Administración de Empresas U.P.T.C.	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Alcaldesa
NOMBRE	Ronald Francesco Puentes León	Luis Alberto Castillo Arias	Constanza Ramírez Acevedo
FIRMA			